A	1 Doctrina	15
	pítulo I esigualdades en el derecho judicial Eleonora Devoto	
-	1. Introducción 2. Afectaciones a principios constitucionales a) La libertad durante el proceso — Igual desigualdad (valga el juego) se revela en la aplicación del arresto domiciliario b) Vigencia del principio in dubio pro reo	21 22 22 23 23
§ § §	 3. Cuestiones relativas a la calificación legal 4. Sobre los alcances y límites al poder punitivo 5. Aplicación a las alternativas a la prisión 6. Algunas reflexiones 7. Síntesis 	24 25 26 28 30
C	pítulo II	
p	a duración razonable de la prisión reventiva a la luz del derecho la revisión del fallo condenatorio	
	E. Matías Díaz	
§	1. Introducción	33

§	2.	Regla de trato durante la etapa recursiva posterior al dictado de la sentencia de condena
		a) Caracteres generales de la prisión preventiva como medida de coerción caute- lar
		b) Etapa de revisión y regla de trato 4
§	3.	Duración de la prisión preventiva 4
		a) Planteo de la cuestión jurídica conflictiva 4
		b) Una vigente distinción legal «irrazonable» a la luz de las exigencias constituciones en el proceso penal
		c) Motivos dados para el mantenimiento de la diferenciación legal 5
		d) Análisis y crítica de la defensa de la distinción legal 5
§	4.	Conclusión6
Ca	pít	ulo III
	•	nentos en que se define la acusación penal
	Ár	ngela E. Ledesma
§		Introducción 6
		¿Quién determina sobre qué versará el juicio? 6
§ §	٥. ⊿	Perfeccionamiento de la acusación 6 La acusación como regla 6
	-1 .	Acusación y fijación del derecho 6
	6.	Acusación alternativa 6
	٠.	a) ¿Cuándo podría proceder? 7
		b) Reglas para su aplicación 7
		c) Conflicto que plantea 7
		d) Faz problemática 7
		e) Colofón 7
§	7.	Ampliación de la acusación 7
-		a) Circunstancias agravantes de calificación 7
		b) Hechos que integren el delito continuado 7
		c) Regla general 7
		Hecho diverso 8
§	9.	Síntesis 8
Ca	pít	ulo IV
La	ае	tapa intermedia en los nuevos
si	ste	emas adversariales.
A	que	ello que nunca fue y hoy debería ser
	Fra	ancisco Marull
		Introducción. Lo que debió ser y nunca fue 8
§	2.	Estado de situación en los nuevos códigos adversariales. Lo que debería ser y aún no es

		La situación en el nuevo Código Procesal Penal de la Nación (ley 27.063) Conclusión
	•	culo V encia de género
		tándar probatorio
	M	ario Alberto Juliano - Nicolás Omar Vargas
§	2. 3.	Introducción. La violencia de género como fenómeno dentro del sistema penal _ Acerca de la prueba y el estándar probatorio Algunos precedentes que tratan la cuestión del estándar probatorio en conflictos de género
C d	asa ere	culo VI ación positiva «contra reo». El paradójico echo de recurrir «condenas sin juicio» ablo Rovatti
§ §	2.	Presentación del tema Casación positiva contra reo y alcance del derecho a recurrir la condena a) Derecho al recurso y condenas dictadas en segunda instancia. El criterio de la CSJN en «Felicetti» b) ¿Quién revisa las condenas dictadas en segunda instancia? La adopción de medidas de orden interno para garantizar la vigencia del derecho a recurrir del fallo c) El requisito de "superioridad" del juez o tribunal revisor. La interpretación de la cláusula "h" del art. 8°.2 de la CADH en la jurisprudencia interamericana
§	3.	Casación positiva contra reo, reconstrucción histórica de los hechos imputados y garantías mínimas en la instancia recursiva
§	4.	El diseño del sistema de impugnación. Breve análisis del nuevo CPPN (ley 27.063)

E	l ju la	ulo VII licio por jurados audiencia de «voir dire» ector M. Granillo Fernández - María Justina Granillo Fernández
§ § §	1. 2. 3. 4. 5.	Introducción
Jı y	uic la	ulo VIII io por jurados, el derecho probatorio regla de exclusión de la prueba «hearsay» l derecho anglosajón
	Αg	gustín Varela
§ §		Introducción
		El derecho probatorio de la tradición jurídica anglosajona y sus posibles fundamentos
		Las teorías que fundamentan las reglas «intrínsecas» en el derecho probatorio y la regla «hearsay» La regla «hearsay» como regla extrínseca
§	5.	Las características del marco institucional
§	6.	Razones a favor y en contra de la existencia de una regla que prohíba el ingreso de la prueba «hearsay»

§	7.	Un caso para analizar: la regulación en la provincia de Buenos Aires	20
		a) Los argumentos que pueden justificar una regulación «parcial» de la prueba	
		«hearsay»	20
		b) ¿Una regla que incluya al «testigo de oídas»?	2
,	0	3 3	
3	8.	Palabras finales	2
Ca	apít	tulo IX	
Li	be	ertad condicional: naturaleza, carácter	
v	vi	gencia en perspectiva de reforma	
-		ıbén A. Alderete Lobo	
-	ΝÜ		2
-			2
	•	tulo X	
		cipio de oportunidad en el ejercicio	
d	e l	as acciones penales.	
Sı	u i	nclusión en el Código Penal	
	Ja	vier Augusto De Luca	
§	1	Oportunidad y oficialidad o legalidad	2
		Consideración legislativa	2
		a) Texto y fundamentos del Anteproyecto de Código Penal de 2006	2
		b) Anteproyecto del Código Penal de 2013	2
		c) Su recepción en el Código Penal argentino. Ley 27.147	2
		d) Nuevo Código Procesal Penal de la Nación según ley 27.063	2
§	3.	Para finalizar	2
c.	mít	tulo XI	
	•		
		valuación del desempeño	
		os ministerios públicos	
	Br	ian García - Leonel González - Marco Fandiño	
§	1.	Introducción	2
§	2.	Breve caracterización del Ministerio Público en América Latina	2
§	3.	Potencialidad de las Unidades de Evaluación de Desempeño	2
		a) Pertinencia de la evaluación del desempeño en los ministerios públicos	2
		b) La necesidad de evaluar el cumplimiento de objetivos estratégicos en la per-	_
		secución penal	2
§	4.	La experiencia de la Unidad de Evaluación del Desempeño de Guatemala	2
		a) Origen y marco jurídico	2
		b) Principios	2

		c) Fundamentos estratégicos	264 264 265 265
		f) Áreas estratégicas	268 268 272
§	5.	Consideraciones finales	276

2

Análisis jurisprudencial

A — SUMARIO

Corte IDH, 23/11/12, "Mohamed, Carlos Alberto v. Argentina", caso 11.618, www.corteideh.or.cr

281

B — ANÁLISIS DEL FALLO

LA CONCEPCIÓN DÉBIL DE «NE BIS IN IDEM» DE LA CORTE IDH Y SU INCIDENCIA NEGATIVA EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CSJN

■ Leandro Alberto Dias

_		Introducción El «ne bis in idem» en el sistema interamericano de derechos humanos a) Lineamientos generales y el problema de la fundamentación de la garantía _ b) El caso «Mohamed v. Argentina»: hechos y solución de la Corte	282 285 285 288
§	3.	Análisis crítico de la noción de «ne bis in idem» propuesta por la Corte IDH a) Un derecho fundamental débil b) Irregularidades con respecto a los fundamentos de la garantía y ausencia de una interpretación progresiva c) El problema del derecho al recurso en contra del acusado y las salvaguardas de la cosa juzgada fraudulenta o aparente	290 290 293 296
§	4.	La incidencia de «Mohamed» en el sistema jurídico argentino a) Estado de la cuestión antes de «Mohamed» b) La recepción de «Mohamed»: el caso «Duarte» y la posible redefinición del alcance del «ne bis in idem»	299 299 301
c	_	Conclusiones	202

Reflexiones doctrinales

Podro I F	ortali	ina

_	Debido proceso penal como una salida garantizador	a	307
---	---	---	-----

Fallos fundamentales

I. PRISIÓN PREVENTIVA

a. Medidas alternativas morigeradoras de la detención preventiva

	por aplicación del nuevo CPPN	
2.	CNCC, Sala V, 8/10/15, «Hatamleh, Ahmad s/Excarcelación», CCC 21355/2011 CNCC, Sala II, 25/9/15, «Arias, Héctor Ricardo s/Excarcelación», reg. n° 489/2015 CFCP, Sala I, 31/8/15, «Romano, Luis Eugenio s/Recurso de casación», causa n° 4943	315 315 316
	b. Plazo razonable de la prisión preventiva	
1.	CNCC, Sala I, 10/8/15, «Astarita, Agustín Ernesto s/Recurso de casación», reg. nº 318/2015	317
2.	CNCC, Sala I, 16/9/15, «Miranda Brochero s/Recurso de casación», reg. nº 466/2015 $_$	318
	II. DERECHO DE DEFENSA. PRUEBA DE TESTIGOS	
_	CNCC, Sala I, 29/12/15, «Torres, Juan José», reg. n° 824/2015	319
	III. REINCIDENCIA	
2. 3. 4.	CNCC, Sala I, 10/12/15, «Prozillo, Víctor Danilo», reg. nº 747/2015 CNCC, Sala III, 19/8/15, «Ramírez, Adrián Rafael s/Recurso de casación», reg. nº 356/2015 CNCC, Sala III, 4/8/15, «Obredor s/Recurso de casación», reg. nº 312/2015 CNCC, Sala II, 27/8/15, «Salto, Héctor Eudoro s/Recurso de casación», reg. nº 374/2015 CNCC, Sala I, 3/9/15, «Ceballos, Daniel Eduardo s/Recurso de casación», reg. nº 407/2015	321 322 322 323 324
	IV. «NE BIS IN IDEM»	
_	CIDH, 25/11/13, «Gutiérrez y familia v. Argentina»	324
	V. «IN DUBIO PRO REO»	
	CNCC, Sala II, 3/2/16, "Zugarramurdy, Jorge Ernesto s/Excarcelación", reg. nº 48/2016 CNCC, Sala II, 3/9/15, «Urrutia, Valencia s/Robo agravado por arma de utilería en tentativa», reg. nº 414/2015	325 325

3.	CNCC, Sala II, 3/9/15, «Chazarreta, Franco Ezequiel y Giménez, Isaías s/Recurso de casación», reg. nº 420/2015	326
4.	CFCP, Sala II, 3/9/15, «Flores, Mario s/Recurso de casación», reg. nº 1450/2015	326
	VI. ALCANCES DEL DOBLE CONFORME. VALORACIÓN PROBATORIA. PRUEBA DE TESTIGOS	
_	CNCC, Sala I, 2/11/15, «López, Rodolfo Jesús», reg. n° 606/2015	326
	VII. PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD	
1.	TOC n° 15 CABA, 11/2/16, «Ruíz, Damián Martín s/Robo en concurso real con extorsión», causa n° 4674, CCC 49061/2014/TO1	327
2.	TOC n° 20 CABA, 11/12/15, «Eiroa, Ignacio Gabriel s/Defraudación por administración fraudulenta», causa n° 4310/4667, CCC 39889/2014/TO1	330
3.	$TOC\ n^o\ 1\ CABA,\ 30/11/15,\ «González,\ Carlos\ Jonathan\ s/Defraudación\ por\ administración\ fraudulenta en concurso\ real\ con\ robo\ simple\ en\ grado\ de\ tentativa»,\ causa$	
4.	n° 41258/2012/TO1 TOC n° 7 CABA, 26/11/15, «Fernández, Juan Pablo s/Defraudación», causa n° 635/2014	332 333
	VIII. PLAZO RAZONABLE	
_	CIDH, 17/11/15, «García Ibarra y otros v. Ecuador»	334
Bib	oliografía general	337